



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2018 - AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

DISPOSICIÓN N.º 353/LOTBA/18

Buenos Aires, 31 de agosto de 2018

VISTO:

La Ley N° 2.095 (texto consolidado según Ley N° 5.666), el Decreto N° 88-GCABA/17, las Resoluciones de Directorio N° 47-LOTBA/17 y N° 78-LOTBA/18, la Disposición de la Gerencia Administrativa y Técnica DI-2018-290-LOTBA, el Expediente Electrónico EX-2017-15541810-MGEYA-LOTBA y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición N° 290-LOTBA/18 se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PLIEG-2018-19241466-LOTBA) y de Especificaciones Técnicas (IF-2018-20374429-LOTBA) que rigen la Licitación Pública N° 9/18, cuyo objeto es la provisión, instalación, puesta en marcha, capacitación y mantenimiento de un Sistema de Routers de Servicios Integrados marca Cisco Systems para brindar conectividad entre la sede Central de LOTBA S.E. ubicada en Santiago del Estero N° 126/40, el Hipódromo de Palermo ubicado en Avenida del Libertador N° 4205 y el Casino de Puerto Madero ubicado en Elvira Rawson de Dellepiane s/nº, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un período de VEINTICUATRO (24) meses con opción a prórroga en favor de LOTBA S.E. por hasta igual período o fracción menor, al amparo de lo establecido en los Artículos 27º de la Ley N° 2.095 (texto consolidado por Ley N° 5.666) y 11º inciso a) del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. aprobado por Resolución de Directorio N° 47-LOTBA/17;

Que la Subgerencia de Adquisiciones y Contrataciones dispuso el llamado a Licitación Pública para el día 4 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas;

Que conforme lo dispuesto en el Artículo 24º del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. aprobado por Resolución de Directorio N° 47-LOTBA/17, LOTBA S.E. tiene la facultad de posponer de oficio la fecha de apertura de ofertas;

Que resulta conveniente postergar la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública N° 9/18 al 14 de septiembre de 2018;

Que la Subgerencia Adquisiciones y Contrataciones ha tomado intervención de su competencia elaborando la correspondiente Circular PLIEG-2018-24037562-LOTBA, deviniendo adecuada su aprobación;

Que la Subgerencia de Asuntos Legales ha tomado intervención de su competencia; Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Resoluciones de Directorio N° 78-LOTBA/18,

**EL GERENTE DE ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA
DE LOTERIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.
DISPONE:**

Artículo 1º.- Apruébese la Circular Modificatoria N° 2 PLIEG-2018-24037562-LOTBA de la Licitación Pública N° 9/18 que como Anexo forma parte integrante de la presente.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2018 - AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

Artículo 2°.- Por la Subgerencia Adquisiciones y Contrataciones notifíquese a los interesados. Publíquese en las páginas web del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- www.buenosaires.gov.ar -, de LOTBA S.E.- www.loteriadelaciudad.gob.ar-, y en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.
Rodríguez

ANEXO - DISPOSICIÓN N° ')' /@CH65/18**LICITACIÓN PÚBLICA N° 9/18****EXPEDIENTE N° EX-2017-15541810- -MEGEYA-LOTBA****CIRCULAR MODIFICATORIA N° 2**

REF: S/por la provisión, instalación, puesta en marcha, capacitación y mantenimiento de un Sistema de Routers de Servicios Integrados marca Cisco Systems para brindar conectividad entre la sede Central de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. ubicada en Santiago del Estero N° 126/40, el Hipódromo Argentino de Palermo ubicado en Av. del Libertador N° 4205 y el Casino de Puerto Madero ubicado en Elvira Rawson de Dellepiane s/nº, todos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Se informa que la fecha de apertura SE PRORROGARÁ AL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 11:00 HORAS.-

FECHA DE APERTURA ANTERIOR: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 11:00 HORAS.

FECHA DE APERTURA ACTUAL: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 11:00 HORAS.

FIN DEL ANEXO